

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE MESA DE CONTRATACIÓN

2018-11

En relación con la licitación del **contrato de obras** denominado “**DEMOLICIÓN DEL EDIFICIO DEL BAILADERO Y RESTAURACIÓN Y ADECUACIÓN DEL ÁREA INTERVENIDA, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, PARQUE RURAL DE ANAGA**”, en cumplimiento de lo previsto en las Cláusulas 15 y 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, por medio de la presente se anuncia que el **miércoles 18 de abril a las 11:30 horas, en la Sala González Suárez del Cabildo de Tenerife** (Palacio Insular, ubicado en Plaza de España s/n, 38003, Santa Cruz de Tenerife), se procederá a la apertura de los Sobres Número 1 presentados y a continuación, si no fuesen detectados defectos materiales subsanables, se efectuará, en acto público, la apertura de los sobres Número 2 correspondientes al criterio de adjudicación evaluable mediante juicio de valor.

Asimismo, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo parcial de la ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace público que la composición de la Mesa de Contratación será la siguiente:

- En calidad de Presidente: D. José Antonio Valbuena Alonso, Consejero Insular del Área de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Seguridad. En caso de ausencia del mismo, se aplicará lo previsto en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- En calidad de Vocales:
 - El Interventor General, D. Antonio Messía de Yraola, designándose como suplente a la Jefa del Servicio Administrativo de Control Interno, Fiscalización y Auditoría, D^a. Lucía Llorente Aguilera, a quien sustituiría, en su caso, D^a. Mónica Soriano Díaz, Técnica de Administración General de la Unidad citada.
 - La Titular de la Dirección de la Asesoría Jurídica, D^a. María Jesús Mesa Hernández, designándose como suplente a D^a Julia Esther Martín Hernández, Jefa del Servicio Administrativo de la Asesoría Jurídica; a quien sustituiría D^a Consuelo Francos del Castillo, Responsable de la Unidad Orgánica de Contratación Administrativa, a quien sustituiría D^a Fátima Rodríguez Rodríguez, Técnica de Administración General de la Dirección de la Asesoría Jurídica, a quien sustituiría M^a Esther Trujillo González, Responsable de Unidad de la Dirección de la Asesoría Jurídica.
 - El Jefe del Servicio Técnico de Gestión Ambiental, D. Cristóbal Rodríguez Piñero, designándose como suplente a D^{ña}. María del Pilar Martín Peinado, en calidad de Directora del Parque Rural de Anaga, y a quien sustituirá en su caso D^{ña}. Ana Isabel Arteaga Izquierdo, en calidad de Jefa de Unidad Técnica del Parque Rural de Anaga.
 - La Jefa del Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente, D^{ña}. Beatriz Leonor López Conde, designándose como suplente a D. Juan Ángel Garzón Delgado, Responsable de la Unidad Orgánica de Contratación, Presupuestos y Desarrollo Sostenible del Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente y a quien sustituirá, en su caso, D. Carlos Andrés Rodríguez-Figueroa Gorrín, Jefe de la Unidad Funcional de Contratación del Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente.



-
- En calidad de Secretario: D. Carlos Andrés Rodríguez-Figueroa Gorrín, Jefe de la Unidad Funcional de Contratación del Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente, designándose como suplente a D. Horacio Velázquez Dorta, Técnico de Administración General del Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente.

En Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma

(Documento firmado electrónicamente)

Beatriz Leonor López Conde
Jefa de Servicio